



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE 2023.

ASISTENTES

Sr. Alcalde-Presidente, en funciones:

- D. José Torres Morales (PSOE)

Sres. Concejales, en funciones:

- D^a M^a de los Santos Naranjo Jaime (PSOE)
- D. Agustín Torres Navas (PSOE)
- D^a. Francisca Manzanares Sánchez (PSOE)
- D. Manuel Plata Plata (PSOE)
- D. Alfonso Rodero González (PP)
- D. Ramón Fernández de Sevilla Torres (PP)
- D^a. Francisca Jiménez Torres (PP)

No Asisten, pero justifican su asistencia por motivos laborales y/o personales.

- D^a Catalina Simón Torres (PP)

NO ASISTEN, NI JUSTIFICAN SU ASISTENCIA:

- Ninguno

Actúa como Secretario el que lo es del Ayuntamiento:

D. José Gabriel Castillo Maestro

TIPO DE SESIÓN: Extraordinaria.

Celebrada el día: 14/06/2023

Hora de Comienzo: 20:00 Horas

Hora de terminación: 20:15 Horas

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora indicada, y previa notificación a los Concejales, de la convocatoria efectuada por Decreto de la Alcaldía nº 23/2023 de 12 de junio de 2023, todos los cuales al margen se expresan, se reúne el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, a los efectos previstos en el 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de Entidades Locales.

ASUNTOS TRATADOS:

Abierta la sesión por la Presidencia, a la hora más arriba indicada, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día de la sesión:



AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE (CIUDAD REAL)

C/ Agapito Sánchez, 2 – Teléfono y Fax: 926 63 00 11 – C. P. 13247

E-mail: ayuntamiento@sancarlosdelvalle.org

UNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EN FECHA 3 DE MAYO DE 2023, DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ART. 36.1 DEL REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Leído el contenido del Acta por el Sr. Secretario, el Sr. Alcalde-Presidente en funciones pregunta a los señores concejales reunidos, si existe alguna objeción al borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación en fecha 3 de mayo de 2023, y no habiendo ninguna objeción formal a la misma, se procede a la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de San Carlos del Valle en fecha tres de mayo del presente.

Antes de dar por terminada la sesión, toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, para agradecer el trabajo realizado durante estos años a los concejales, deseando lo mejor para la nueva legislatura que está a punto de comenzar, deseando lo mismo el resto de Concejales en funciones presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara finalizada la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario, DOY FE

Vº Bº

EL ALCALDE, en funciones

EL SECRETARIO,

Fdo. José Morales Torres

Fdo. José Gabriel Castillo Maestro